



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0057694/2018
Córdoba, 16 NOV 2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, correspondiente a gastos de importación de bienes e insumos con motivo de las actividades propias del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Lo mencionado por el Dr. Raúl Carbonio, docente del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fs. 2 del expediente de referencia, respecto a que los gastos no pueden ser financiados completamente con el subsidio FONCYT;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
04/06/2018	Aeropuertos Argentina 2000 SA	\$2.066,90
TOTAL		\$2.066,90

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$2.066,90 (Pesos Dos Mil Sesenta y Seis con 90/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$2.066,90 (Pesos Dos Mil Sesenta y Seis con 90/100) al Dr. Raul Carbonio.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos para gastos de importación del Departamento de Fisicoquímica, según Res. Dec. 1642/2018, Artículo 2º.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

2239

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC